

I. DE LAS CAGIGAS

«Apuntaciones para un estudio del regionalismo andaluz». (*)

Las evoluciones de las ideas producen, como lógico corolario, la volución de los sentimientos; y los principios filosóficos, emanados del Renacimiento y refrentados por la Reforma, habían querido borrar toda noción sentimental imponiendo sus teorías absolutas con organizaciones científicas y anti-naturales; teorías que podemos agrupar en dos orientaciones bien distintas: individualistas y colectivistas.

Para ambos grupos, que han creado e informado las escuelas anarquista y socialista, no existía sociedad entre el individuo y la humanidad; proclamaban el internacionalismo más absoluto como estrecha solidaridad entre los hombres y borraban sus nacionalidades y sus sentimientos más íntimos. De estos principios, siempre individualistas en el origen, aunque a veces se desarrollasen en formas tan diversas que llegaran en ciertas ocasiones a la casi supresión de la misma vida individual, se han venido originando, en el campo científico, gran número de teorías encaminadas a la transformación general de los problemas sociales hacia una unidad absoluta, imaginada, inexistente — concebida como idea superior y elevadísima —, que haciendo desaparecer la multiplicidad de los conflictos trajese la paz de una fraternidad universal.

Pero ocurrió que esta paz, ofrecida por estas escuelas, no era, no podía ser, una realidad de la vida; sería, todo lo más, una síntesis superior de la vida misma (1); sería, a lo sumo, una revolución, que apesar de todo su aparato quedaba reducida a un sueño visionario y romántico más digno de

(*) Trabajo premiado por el Ateneo de Sevilla en el Certamen de 1.914. — Lema: Sólo Dios es vencedor.

(1) La fraternidad universal.

poetas y soñadores que de filósofos y políticos. Y cuando esto fué comprendido hubo una reacción contra todas estas constituciones falsas y alambicadas que trajo, entre otros nuevos sentimientos, el sentimiento del Regionalismo. El Regionalismo, venía, pues, a representar en el siglo pasado, la reacción de la realidad contra las organizaciones artificiosas fundadas en concepciones apriorísticas de las sociedades humanas.

Hallamos, por tanto, el origen del Regionalismo en la reacción de lo natural contra lo artificial que opone a la unidad soñada e inmutable la variedad de la vida llena de transformaciones y diferenciaciones. Y como este sentimiento no nacía de un examen científico, ni de un análisis depurativo realizado por ningún pensador, podemos asegurar que su origen es eminentemente popular; que el Regionalismo resultaba producto de los sentimientos espontáneos de los pueblos y que solamente después de creado, después de amasado por los instintos sabios de las masas anónimas, es cuando la creencia política ha podido recogerlo para analizarlo, estudiarlo y desarrollarlo en conformidad con esos mismos sentimientos.

Pero cuando el Regionalismo ha entrado en esa segunda fase de su vitalidad, cuando ya no era una reacción de sentimientos innatos contra las elucubraciones científicas, cuando ya la ciencia lo había explicado y razonado abundantemente, motiva una diferenciación, — antes desconocida, — de los conceptos Estado y Nación que ha de originar, más tarde, la famosa teoría de las nacionalidades ya planteada por Madame de Staël en su conocida obra *De l'Allemagne* (1810).

* * *

El Estado también constituía una ficción: bajo su apariencia de unidad los principios filosóficos del Renacimiento habían producido en toda Europa estos grandes fantasmas bajo los que se ahogaban y entremezclaban las verdaderas agrupaciones naturales o nacionales. Iba por tanto a originarse en los sentimientos regionalistas una concepción más amplia y más concreta de sus aspiraciones, se iba a sentir el sentimiento de la región como sentimiento verdadero y exclusivamente nacional. De este modo los sentimientos espontáneos de los pueblos, al sufrir una explicación realmente científica, venían a transformarse en una nueva doctrina: doctrina que mal interpretada por algunos hizo confundir el Regionalismo con las ideas federalistas, expuestas casi por la misma época.

Pero esta confusión no es posible ni puede resistir la más somera crítica (2): el federalismo era ante todo una concepción más, formulada por un partido político, en tanto que el regionalismo puede ser proclamado con absoluta independencia de las ideas políticas que se mantengan. El federalismo era una nueva «recete» —llamémosla así— emanada de un grupo de pensadores que concebían la nación no como un todo orgánico, moralmente indivisible, sino como un compuesto, como un conglomerado de distintas sociedades unidas entre sí por medio de pactos hipotéticos (3). Y en esta nueva fórmula se volvía a hacer caso omiso de lo que representaba todo el amor regionalista, es decir, la unidad viviente que constituía la región, suficiente por sí misma —como organismo moral dotado de vida propia—, para los fines de un solo Estado.

Porque es de advertir —y ya es hora de que habláramos de ésto— que la expresión regionalista, usada por la creencia política y empleada casi constantemente por los pueblos latinos, lleva en sí una gran impropiedad (4). Es verdad que estos sentimientos tienen su origen en las regiones, es verdad que su amor se desarrolla sólo en ellas, pero es completamente falso que su finalidad sea simplemente regionalista, cuando por el contrario se trata de verdaderos movimientos nacionalistas, como ya hemos apuntado (5). Es al fin y al cabo la reducción de la idea nacional refiriéndola a sociedades más homogéneas; es, en fin, el anhelo de sintetizar en el sentimiento de Nación aquellos peculiares e íntimos de una agrupación natural de los azares de la historia y las concepciones de otros tiempos quisieron hacer desaparecer imponiéndole normas generales que las transformara. Y por esto decíamos antes que el sentimiento del Regionalismo motivó la diferenciación de los conceptos, empleados tantas veces como sinónimos, de Estado y Nación.

(2) Véase *Regionalismo y Federalismo* (Barcelona, 1905), por Luis Durán y Ventosa. —El Regionalismo y el federalismo—viene a decir en su epílogo— son como dos líneas curvas, emanadas de dos focos distintos que tuviesen un punto de tangencia, tienen orígenes distintos, se aproximan en sus desarrollos hasta tener un momento de contacto, y después, siguiendo cada uno su propia ruta, se alejan indefinidamente. —En efecto, esta imagen da una idea exacta de ambas doctrinas.

(3) Véanse, en general las obras de Pi y Margall, y en particular su libro *Las Nacionalidades*.

(4) «Región—dice el *Diccionario de la lengua*, es porción de territorio determinado por circunstancias especiales» y tan pobre definición marca bien claro que no es lo suficientemente científica para expresar una doctrina política con una voz casi exclusiva de la tecnología geográfica. —Almirall, en 1879, lo llamaba *provincionalismo*, pero este término es igualmente oscuro.

(5) En el Norte de Europa se emplea la palabranacionalista sin escándalo alguno y se habla del nacionalismo de Irlanda, de Noruega (ya realizado), de Polonia, del pueblo checo, etc.; pero los pueblos latinos emplean la palabra regionalista por parecerles ésta más encubierta y porque acaso no les fuese permitida la primera en sus propagandas políticas; obsérvese sin embargo, cómo este término tan poco expresivo lo rechaza el pueblo y cómo los dos que más alto lo han mantenido en España —el vasco y el catalán— lo llaman *bizcaitarra* y *catanalismo*. —Aún en Andalucía se lo ha formulado bajo la expresión *Ideal andaluz*, bastante más expresiva que la de Regionalismo.

Ya se vislumbraba que no siempre el Estado era nacional, ya se determinaba que el Estado no constituía, la mayoría de las veces, una entidad natural e histórica, ya se iba precisando, poco a poco, que aquella teoría de las nacionalidades de cada Estado debía representar una sola nación y compenetrar su organización con los sentimientos de su unidad, representaba para el Regionalismo una indudable conquista que más que modificar los principios del Derecho internacional vendría a influir sobre los principios de organización interior de los Estados.

* * *

Estaba, pues, formulado el principio (6); se había transformado el concepto de Estado y el concepto de Nación y de esta transformación se habían precisado sus diferenciaciones y sus verdaderas actuaciones sobre las sociedades naturales. Pero ¿cuales eran las determinantes para definir una nación?. La conciencia popular — creadora de estos sentimientos innatos y espontáneos — lo determina mejor que los publicistas; y el territorio, la unidad de raza, el idioma, la religión, la cultura, el derecho, el arte, los intereses materiales, la historia, etc., son otros tantos elementos determinantes del nuevo concepto de nación.

Ya no se considera, como anteriormente, a la frontera geográfica como la barrera separadora de los pueblos; ahora se ve y se comprende que una misma agrupación puede extenderse por las dos vertientes de una cordillera o sobre una gran planicie a uno y otro lado de un caudaloso río. La nación es algo más que una expresión geográfica y tan sólo la combinación de los elementos antedichos, y aun algunos otros peculiares de ciertos pueblos, son los que nos determinarán la existencia real de una agrupación natural capaz de evolucionar y de cumplir sus finalidades por ella misma.

La escuela de la *Volkerpsychologie* (psicología de los pueblos) ha comprimido mucho a esta moderna concepción de lo que caracteriza las nacionalidades al afirmar que los pueblos son principios espirituales; y que

(6) «Tan sólo el pueblo — dice Krause — que posee carácter nacional y conoce claramente su fin histórico acierta a comprender las condiciones permanentes y transformistas, pero actuales, de su vida y sabe hallar los medios legítimos y oportunos para cumplirlos, la forma de Estado que le conviene, los poderes que en representación del todo deben darle efectividad.» La escuela histórica formuló por boca de Savigny que el Estado debe su origen a una fuerza interna de la nación que lo produce como produce el derecho, dándole al mismo tiempo un carácter nacional. Stuart Mill habla de la necesidad de construir los Estados bajo la base de las variedades nacionales. Freemán dice que cuando en un país existen diferencias de razas y de lenguaje con caracteres definidos que acusen la existencia de diversas nacionalidades exigen gobiernos distintos. Novicow dice que el mayor monstruo que puede existir es un Estado que abarque diferentes naciones, comparable a un animal que tuviese más de una cabeza. — Etc.

por lo tanto el ser y esencia de los pueblos está, no en las razas, ni en las lenguas, ni en los territorios, sino en los espíritus: la nacionalidad es propiamente un *volkgeist*, es decir, un espíritu social o público (7). Y al llegar a este punto quiero hacer notar que esta doctrina espiritualista de la constitución de las agrupaciones naturales, —llámense Provincias, Regiones, Naciones o Pueblos— ha de ser fundamentalísima para nuestro estudio en concreto del Regionalismo andaluz, que procuraremos estudiar lo más íntimamente posible y hasta olvidando —si esto fuese fácil— toda doctrina formulada por pensadores y políticos para conservar así la tranquilidad de crítica y exposición, que merecen los ideales populares.

* * *

Fuentes directas utilizadas. A más de las citadas en el texto, «*Lo catanismo*» (Barcelona, 1888) por Valentín Almirall; «*El regionalismo*» (gallego) (Barcelona, 1889) por Alfredo Brañas; «*Discurso de recepción en la Academia de la Historia*» Sánchez Moguel; «*Antigüedad del Regionalismo español*» por Romaní y Puigdeugola (publicado en la Revista *La España Regional*, tomo V.

* * *

Fuentes indirectas: «*Della nazionalita come fundamento del diritto delle genti*» Mancini; «*La nationalité au point de vue des rapports internationaux*» Georges Cogordau; «*Precis du droit des gens*» Th. Funk-Brentano y Alvert Sorel (profesores de la escuela libre de ciencias Políticas de París); y en general las obras de Burgess, Mammiani, Bluntschli, Maci, Pierantoni, Azcárate, Santamaría de Paredes, Posada, etc.

IDEAS CONCRETAS

Existe indudablemente una región andaluza, perfectamente definida y demarcada, constituida por una agrupación étnica conocida y de caracteres tan manifiestos que hace difícil equivocarse un andaluz con cualquier español que no lo sea. Existe en esta región un acendrado amor a todo lo suyo, a sus tradiciones, a sus costumbres, a sus aficiones, a sus pasiones inquietas. Existe también un loco amor a la tierra, un apegamiento grande a todo cuanto sea Andalucía, a todo cuanto sea propio, íntimo, indígena, en fin. ¿Podemos, pues, decir que existe el regionalismo andaluz?

(7) También, las afirmaciones de Enrique Prat de la Riva, actual Presidente de la Comisión organizadora de la Mancomunidad Catalana, en su conferencia «*El fet de la nacionalidad catalana*» dada en el Ateneo de Barcelona el 10 de Febrero de 1897.

No, nuestro regionalismo no existe; nuestro regionalismo no ha podido ser aún cristalizado, apesar de todo el fuego y de todo el amor que nos inspira la región; nuestro regionalismo vive aún como un fantasma que escurre su sombra sin precisar su cuerpo. Para que la idea regionalista se hiciese andaluza sería preciso que todas nuestras locas aspiraciones meridionales, que todas nuestras pasiones por lo nuestro, se uniesen y se amasasen en la intimidad de la región. Sería preciso que concentráramos nuestro cariño en una labor íntima sin rebasar las lindes y demarcaciones de Andalucía.

Y eso, actualmente, sería contrario a nuestro sentimiento y a nuestro carácter. El andaluz es tan espléndido, tan derrochador de sus alegrías y de sus pasiones, que inunda toda España con su sangre generosa o con su verbo típico y gracioso. Y con una prodigalidad, que acaso le sea dañina, ensancha las lindes de su región y el andaluz lleva a Castilla, a Cataluña, a Aragón, a toda España, en fin, la esplendidez de sus amores y el derroche fácil de su corazón grande. Un catalán en Castilla o un gallego en Aragón será siempre un extraño, un forastero, casi un extranjero, que no simpatizaría con ideas ni con costumbres. Un andaluz, en cualquiera parte de España, será en pocos días, un conocido que sabrá simpatizar con el derroche de su viveza y con la facilidad maravillosa de su adaptación (8).

Y esto es tan verdad y tan manifiesto que no hay hecho, grande o pequeño, que lo niegue. Bailar la sardana en Castilla sería visto como caso inusitado; bailar en cambio unas sevillanas es tan fácil en Galicia como en Valencia. Vestir de salamanquino en Aragón o en la misma Castilla sólo podría explicarse en una mascarada; vestir a la andaluza con la arrogancia de nuestras mantillas y la alegría de nuestros claveles es cosa que todos los días se repite con tal facilidad que ya casi hace dudar si es tradicionalmente andaluza o si lo es española.

Y este derroche pródigo que hacemos de lo nuestro perjudica grandemente los sentimientos regionalistas. Todo lo nuestro, aun lo más íntimo, aun lo más querido, lo damos, lo prodigamos porque en nosotros jamás existen las miras egoistas. Nuestra admiración por todo lo nuestro consiste no solamente en amarlo nosotros entrañablemente, sino en mostrarlo, en regalarlo a nuestros amigos aunque éstos después lo copien en perjuicio de su pureza.

Nuestro léxico, tan gráfico, tan rico de expresiones, tan característico con su influencias gitanas y su pronunciación morisca, ha dado la vuelta a

(8) El caso de D. Alejandro Lerroux es una hermosa muestra de lo que decimos.

España (9) y en cualquiera de sus regiones las hallaréis prodigadas y repartidas en tanto que del gallego o del valenciano, por ejemplo, no oiréis un solo vocablo fuera de sus regiones. Yo creo, en verdad, que si Andalucía fuese una mujer sería una mujer buena de su cuerpo que se ofrecería con la exuberancia de sus nerviaciones y con la exaltación de su temperamento, sin meditar que aquel río de vida que ofrecía graciosamente era un desdoro de su pureza y en perjuicio de su integridad.

Nos hallamos, pues, ante un caso extraño y poco frecuente. El caso de una región que siendo geográficamente, extremo de la nacionalidad española, sea moral y vitalmente, una de sus vísceras centrales, hasta tal punto que produce ella más influencia dentro de España que la misma Castilla con su situación tan ventajosa. De aquí que para los extranjeros – que al mirarnos desde más lejos distinguen más fuertemente que nosotros – sea toda España sentimentalmente andaluza y en tanto que a ninguno se le figura que sea español un tañedor de gaita, creen que todos los españoles tocan la guitarra y llevan sombrero de alas anchas, ya que no el traje clásico de los bandoleros de nuestras serranías.

Y esto que a nosotros los españoles nos indigna y nos molesta, no es otra cosa que una ampliación virtual de la realísima España. Es verdad que el gaitero es español, pero también son españoles los jugadores vascos de pelota: y decidme ¿hemos llamado nunca fiesta nacional un partido de pelotaris? nunca; ese título lo guardamos para las corridas de toros, andaluzas por excelencia desde edades remotas (10) y aún hoy día vinculadas principalmente en esta región ya que son andaluces los mejores lidiadores y las ganaderías más afamadas. Y en último caso, si hiciésemos una estadística de tañedores de gaita y guitarristas, veríamos que estaban más acertados los extranjeros con sus afirmaciones, que nosotros con nuestras indagaciones.

No existe, pues, actualmente, el regionalismo andaluz como no ha existido tampoco la arquitectura andaluza, ni la pintura andaluza, ni la

(9) La terminología taurina, entre otras, es casi exclusivamente andaluza y es empleada en toda España. Esta extensión de voces andaluza- ha de dificultar mucho la formación de un diccionario de voces regionales. En el Borao (*Diccionario de voces aragonesas*) se encuentran muchas de esta región incorporadas por esa simpatía que el andaluz sabe hacer despertar. Como este caso podría citar otros.

(10) La misma voz *turdetania* dicen que «se deriva de *thor*, buey y *duluth*, estimado o elogiado, lo que hace sospechar que en dicho país era grande la abundancia de toros o bueyes, cosa que es de presumir dada la afición de los antiguos turdetanos a las corridas de toros en las plazas públicas, como lo demuestran algunas medallas de procedencia ibera y una inscripción que se halló en China» (1) Tan inesperada etimología que he hallado en Brañas la brindo a los taurófilos que podrán así enorgullecerse de la antigüedad tan manifiesta de su afición.

literatura andaluza. Y no existen, no porque no las haya habido, ni porque se hayan extinguido, sino porque todo lo incorporamos a España, y así por ejemplo la escuela de pintura andaluza, tan brillante como la veneciana — Velázquez, Murillo, Valdés Leal, Alonso Cano... — no se la llamó andaluza, sino española, porque condensaba toda la historia pictórica de España (11).

Yo no dudo que quien haya leído ligeramente las anteriores opiniones quede un poco asombrado de ellas. ¿Cómo dirá en un estudio trascendental y serio sobre Regionalismo andaluz no se habla de otras cosas que de sus bailes, o de sus toros, o de sus mujeres? ¿Cómo creer que la esencia del problema regionalista de Andalucía esté en sus guitarristas o en sus toreros?

Porque hay quien cree que estos son detalles nimios, sin importancia, sin la actualidad que debe tener en sí un problema. Se supone, aunque mal supuesto, que toda cuestión grave y doctoral ha de resolverse con fruncir mucho el ceño y con empedrar el trabajo con citas de tal o cual pensador extranjero que, naturalmente, hablaba y las refería a cuestiones bien distintas a la que nos ocupa. Nos hallamos ante un problema eminente y esencialmente popular. El Regionalismo no se inventa, no se fabrica con frases brillantes en un discurso de propaganda, ni con la oratoria embriagada de un banquete político. El Regionalismo ha de buscarse en la intimidad del pueblo, en sus sentimientos típicos, en sus manifestaciones espontáneas, que manos hábiles y cabezas privilegiadas podrán algún día encauzar. El Regionalismo, pues, no se puede fabricar artificialmente, sino que se ha de hacer brotar de la masa del pueblo. Y si esto es así ¿qué de extraño tiene que con tanta complacencia y tanto deleite hayamos analizado en este trozo de nuestro trabajo los sentimientos innatos de los regionales?

* * *

Y es el caso que del estudio de estos sentimientos es de donde va a arrancar el punto de vista de nuestro Regionalismo. Regionalismo especialísimo, sui generis, característico. Ya hemos visto — casi como modalidad sobresaliente de los andaluces — su característica expansiva que ha de motivar necesariamente en el Regionalismo andaluz una fuerte corriente de simpatía hacia las demás regiones españolas; y este carácter innato y espontáneo de los naturales ha de originar que nuestros sentimientos, lejos de ser verdaderamente nacionalistas — como lo son en cierto modo los bizcarras y catalanes — sean simplemente de concentración.

(11) Solamente hacen excepción tres grandes figuras: Greco, Ribera y Goya. El primero era extranjero por patria y extraño por escuela ya que era discípulo del Ticiano. El segundo fué extranjero por voluntad ya que toda su vida transcurrió en Italia y como italiano hay que clasificarlo por su pintura. El tercero es manifiestamente español y la única excepción de lo que proponíamos, pero fué un caso aislado que no formó escuela ni en Aragón, ni en Castilla.

Andalucía no pretende el separatismo; Andalucía no ha marcado aún intensamente sus fronteras para cerrarlas a los extraños; Andalucía no se vanagloria ni de una raza privilegiada, ni de una lengua primitiva, ni de un derecho exclusivo; Andalucía no sueña con erigirse en una unidad concreta y homogénea, que la capacite por sí misma para la creación de un Estado como diría Savigny. Y por esto decíamos antes que nuestro regionalismo sería especialísimo. Todas y cada una de estas ideas, que siempre son miradas como banderas por los regionalistas, son detalles de segunda importancia en Andalucía. Los sentimientos andaluces no se encaminan actualmente sino a la concreción de su unidad, y esta unidad la pretende Andalucía no para hacerse separatista, sino, antes al contrario, para ejercer una influencia más vigorosa y más amplia, más sentida y más sabia sobre la Patria única y querida.

Actualmente sus actuaciones en la vida española se desarrollan caprichosamente, fuera de la unidad y del método, por la falta de un sentimiento profundo y arraigado a que aspira que ha sido denominado *ideal andaluz*. Es preciso, pues, concretar este ideal, no fabricándolo, sino haciéndolo surgir del pueblo con sus vigores y hasta con sus defectos; que en los sentimientos populares hay veces que los defectos llegan a constituir virtudes y sobre todo porque no se puede romper en un principio la rama que esté torcida, sino que más tarde, y poco a poco, se la debe enderezar sin violencia y sin desperdiciar su savia.

Es preciso, por tanto, trazar una norma que originada por el sentimiento colectivo del pueblo sea explicada por los pensadores lo más clara y naturalmente posible para que el mismo pueblo vuelva a recogerla y asimilársela. De este modo los que fueron sentimientos innatos y confusamente sentidos serían después ideas poderosas que desarrollarían toda la vitalidad adormecida la masa. De este modo se crearía (12) el sentimiento del núcleo andaluz para impulsarlo hacia su finalidad con el desenvolvimiento de sus iniciativas y de sus ideales. De este modo sus actuaciones expansivas en las otras regiones españolas serían más fuertes, más intensas, más unidas, puesto que estarían explicadas y razonadas por el sentimiento concreto de la región que los originaba.

* * *

Prolongación de estas apreciaciones que vamos formulando sobre las características andaluzas serán los párrafos siguientes:

(12) El verbo crear lo empleo en este caso no para hacer surgir lo que no existe, sino en el sentido de darle forma a algo que no está aún precisado.

Fuentes utilizadas. I. La observación del pueblo. II. El criterio de algunos pensadores y sobre todo del granadino Angel Ganivet (13), tan conocedor del alma andaluza y tan asombroso en sus estudios de filosofía popular.

I.—TERRITORIO

Decíamos que existe una región andaluza perfectamente definida y demarcada constituida por una agrupación étnica conocida y con caracteres propios; sería, pues, lógico que al hablar de Regionalismo andaluz lo refiriésemos a esta región. — Sin embargo, hay quien restringe este concepto y hay quien, por el contrario, lo aumenta extendiéndolo a las regiones vecinas, — ¿Es que la región andaluza aparece tan poco definida?.

En parte sería afirmativa y en parte sería negativa la respuesta. El término región -- «porción de territorio determinado por circunstancias especiales» — es tan poco concreto que del mismo modo podemos decir que Andalucía es una región de España o que España es una región de Europa como que el reino de Granada es una región de Andalucía o que las Alpujarras son una región de la provincia granadina. — De aquí que en tanto que algunos entienden que Andalucía está fraccionada, otros por el contrario la creen identificada con algunas regiones vecinas y muy principalmente con Extremadura.

Esta disparidad de criterios nace principalmente de una gran falta coercitiva de todas sus partes hacia un foco único que asumiese la representación regional. Sevilla misma, que sería la llamada a constituirse en capital regional de Andalucía, tiene un poder efímero, cuando no nulo, en cinco de las ocho provincias andaluzas; y aun aquellas que por circunstancias históricas y políticas debían serles más unidas y sumisas — Huelva y Cádiz —, sienten hacia ella una antipatía mal disimulada que, sobre todo en la última, se hace bien manifiesta (14).

Por estos motivos, Andalucía, que aparece dividida en cuatro reinos antiguos, subdivididos oficialmente en ocho provincias modernas, no constituye una sola unidad, y cuando el pueblo quiere agruparla, comparan-

(13) Me resulta altamente extraño que Guichot en sus artículos sobre *Ideal andaluz* dijera: «No conozco (factores ideológicos) en producciones sociológicas, políticas, filosóficas y otras didácticas de la actualidad. — Ganivet es acaso de lo más fuerte que tuvo España en el pasado siglo.

(14) *Espíritu de oposición* lo denomina Guichot en sus artículos sobre «*Ideal andaluz*», cuya lectura recomendamos para amplificación de lo que decimos. — Véase Revista BETICA, núm. 1.

do costumbres y hábitos, hace una nueva división andaluza que por lo mismo que es espontánea y eminentemente popular alcanza para nosotros mayor importancia; y hay que reconocer que actualmente no existe la completa compenetrabilidad de toda Andalucía, sino que ésta se separa en dos agrupaciones, *alta* y *baja*, como la llama el pueblo, que responden perfectamente a los dos grandes focos históricos y actuales de Sevilla y Granada.

Es verdad que sus diferencias no son grandes ni muy manifiestas (15), es verdad que su compenetrabilidad no sería cosa difícil y que su unión no sería ninguna cosa imposible, pero yo creo que precisamente para que esa unión fuese verdadera e íntima y no provocada y falsa, sería conveniente que en un principio fuesen independientes la una de la otra, aunque federadas en sus iniciativas y en sus programas, preparando así la verdadera unidad territorial andaluza.

Por el contrario, hay quienes consideran que el sentimiento regionalista andaluz no debería reducirse exclusivamente a la región, sino extenderse a una gran parte de Extremadura y aun a toda ella según otros. Romaní y Puigdeugolas en sus citados artículos sobre la *Antigüedad del regionalismo español*, se ocupa de la llamada región *bético-extremeña*, como también la denomina y estudia Alfredo Brañas (16). Y a mi sentir lo que principalmente ha hecho a los citados y a otros señores (17) pensar así, es la misma razón que nos ha hecho antes dividir la región; es decir, la verdadera falta de fuerza coercitiva ejercida por un foco único que al colocarlos ellos en Sevilla lo creen —y esto fundamentalmente— con la misma fuerza expansiva— es decir, muy poca —en Cáceres y Badajoz que en Granada y Jaén.— Si por el contrario hubiesen centralizado el regionalismo andaluz en Granada le hubieran podido agregar del mismo modo el reino de Murcia, y tanto en un caso como en otro hay que reconocer que las capitales Sevilla o Granada hacían de verdaderos centros geométricos, pero no naturales.

(15) Sin embargo, la Sierra de Aracena y aun más las Alpujarras tienen carácter propio y algo distinto del andaluz. —Con relación á Andalucía se hallan a igual distancia que la Montaña con relación a Castilla.

(16) «Aun cuando se componga esta región —dice— de los dos reinos llamados Andalucía y Extremadura, es lo cierto que semejante distinción es seguramente convencional y más política que histórica, como vamos a demostrar.» —La demostración suya es, sin embargo, de lo menos convincente: se reduce a decir que ambas regiones «corresponden exactamente a la antigua Turdetania por el norte y occidente y a la Beturia por el mediodía y levante». — Pero como de entonces a acá ha habido tantos cambios, sería necio conservar los límites de pueblos ya desaparecidos.

(17) Prat de la Riba (Enrique) escribía en cierta ocasión: «En cambi, ¿coïn se justificará la separación en dos cossos diferents de Castella y de Llcó y Extremadura y Andalusia? ¿Aont cercar la diferencies y sobre tot aont trobarles? ¿Qué quedará després d'una bona garbellada sino un pam més de calanyés o un pam menys de calses?__.

No quiero yo dejar de reconocer con esto que indudablemente hay gran parecido y semejanza de costumbres en la parte limítrofe de la provincia de Badajoz (18), algunos de cuyos pueblos eran anteriormente sevillanos, pero siguiendo este mismo criterio, podríamos agregar la provincia de Cáceres a Castilla ya que es parecidísima a la fronteriza de Salamanca. Y de este modo la verdadera unidad natural — Extremadura — quedaría dividida y deshecha.

* * *

Fuentes utilizadas. — Las citadas y algunas otras similares, pero muy pocas, porque el problema existe más moralmente que exteriorizado en líneas.

II.—LA RAZA

No somos nosotros de los que quieren levantar castillos falseando hechos y no pretendemos bajo este epígrafe hacer descubrimientos sensacionales para acabar afirmando que constituímos una raza especialísima los andaluces. Los andaluces, por el contrario, constituímos, como demuestra cumplidamente un andaluz — el doctor granadino Olóriz —, una mezcla infinita de elementos heterogéneos, aportados de todas partes, y principalmente del Oriente.

Nosotros, pues, no invocamos para nuestro movimiento regionalista la unidad vigorosa de la raza, como tan encarnizadamente la mantenían veinte años antes los gallegos (19), pero sí vamos a hacer notar que todas las influencias sufridas por nuestros aborígenes — de fenicios y cartagineses, de griegos y romanos, de godos y vándalos, de árabes y judíos, de almohades y almoravides... — han dado por resultado la formación homogénea de un grupo característico que sirve de lazo de unión, admirable, entre el tipo europeo y el tipo semita.

(18) No deja de ser curioso, por ejemplo, el caso que en estos momentos nos ofrece la Revista BETICA, Revista constituida en bandera de la región y que sin embargo ha publicado informaciones de Badajoz y Mérida, cuando aún no ha aparecido ni lo más mínimo de la Andalucía alta. — Indudablemente esto ha sido sin reflexionar, pero en estos mismos actos impulsivos es donde muchas veces hay que buscar las razones de las cosas.

(19) Es verdaderamente graciosa la santa indignación que produjo en Galicia el discurso de recepción de Sánchez Moguel, en el que combatía el *celtismo*; quien desee darse cuenta de esto lea por ejemplo las frases que al dicho discurso dedica Alfredo Brañas en su libro *El Regionalismo*.

Este carácter especialísimo adquiere hoy un relevante interés, haciéndonos a los andaluces por derecho propio, por derecho de raza y hasta de lengua, los interesados más directamente en el palpitante problema marroquí, que abre así una prolongación a nuestra región. Y a poco que se conozca de nuestra historia se habrá visto que durante siglos y siglos las emigraciones andaluzas, voluntarias o forzosas, a la Mauritania (20) y las expediciones de árabe y siros primero, de moros y argelinos después y de almohades y almora-vides por último, han ido formando una mezcla no interrumpida de las razas que las ha dotado de cierta identidad y que ha de facilitar grandemente al bracero andaluz cuando se colonicen las zonas de influencia española.

Pero la constitución de nuestro grupo étnico no solamente facilitaría la emigración de los naturales al Africa, sino que al mismo tiempo puede facilitar la inmigración de otra raza que hoy tiene completamente olvidada la injusta España. Nos estamos refiriendo a los judíos españoles, a la raza sefardita, que, extendida por diversos pueblos, conserva aún nuestra lengua y nuestras costumbres con un amor que aún no se le ha pagado. Y esa deuda quien debe satisfacerla es Andalucía y solamente ella. Para Castilla (21), para Aragón, para toda España, en fin, el judío sigue siendo aún cosa despreciable y digna del vituperio que aprendieron en los procesos inquisitoriales del Santo Tribunal (22); Andalucía, por el contrario, ligeramente escéptica para estos pobres proscriptos, los volvería a recoger en su seno y los toleraría, como tolera y convive con los gitanos, que en otras comarcas son tan poco queridos y despreciados.

Y estos judíos aportarían a Andalucía bienes indudables e inmediatos; abrirían a las mercancías andaluzas las puertas orientales de Esmirna, Salónica, Constantinopla..., facilitarían el comercio con sus hábiles transacciones y medianerías, fomentaría nuestras riquezas con sus capitales y desarrollarían, en fin, el espíritu comercial de los andaluces con su natural hábito y perseverancia, creando en nuestra región el espíritu moderno del mercantilismo, que hoy parece casi muerto en nuestros naturales.

De este modo la agrupación étnica andaluza, compenetrada con las razas mora y judía —sus hermanas de historia, dicho sea sin vergüenza algu-

(20) Poblaciones enteras del Mogreb son originariamente andaluzas; la misma ciudad santa de Fex se componía en su fundación de dos barrios y uno de ellos, que hoy subsiste, era el de los andaluces.

(21) No desconozco, sin embargo, que en Castilla hay ciudades como Carrión de los Condes donde han persistido los judíos, caso que puede citarse de Andalucía.

(22) En Baleares la repulsión ha existido hasta hace poco y el *chueta* no era bien considerado ni aun por los más bajos del pueblo. Hoy mismo se observa algo de este sentimiento.

na —, alcanzaría una plenitud propia y real que la diferenciaría notablemente del resto de España, dotándola de una vitalidad —ya preconizada por Ganivet— capaz de resistir la competencia de los más fuertes mercados actuales.

* * *

Fuentes utilizadas. — *Viajes por España*, de Ben Batuta; *Historia de los musulmanes españoles*, de Dozy; *La raza de sefardí*, de Angel Pulido; estudios del índice cefálico del Dr. Olóriz; y otros del Dr. Sánchez Fernández, Willhoum. Helman, Benedito y Hauser.

III.—LA LENGUA

Tampoco los andaluces vamos a pretender tener lo que no tenemos, es decir, una lengua exclusivamente andaluza; no fundaremos, por tanto, nuestro Regionalismo sobre la existencia de un lenguaje independiente, formado e idóneo; no proclamaremos, pues, como algunos catalanes la superioridad de la región sobre Castilla, ya que nosotros hablamos el castellano. — Pero ¿cuál es el castellano que hablan los andaluces?

Esta pregunta parece un poco desconcertante y sin embargo no lo es; los andaluces hablamos una modalidad del castellano, y crítico tan eminente —y tan poco dudoso en la cuestión— como Menéndez y Pelayo, lo llama «dialecto andaluz» (23). — Esta opinión quizás asombre a los mismos andaluces por lo muy poco que aquí se ha estudiado semejante materia, pero es indudable que existe un dialecto (24) propio de Andalucía que los sentimientos regionalistas deben esclarecer y perfeccionar.

Por mi parte, y utilizando algunas de mis observaciones directas, dedicaré algunas líneas a su estudio.

El dialectal andaluz, cuya riqueza de palabras aún no está bien precisado, puesto que aún no tenemos un diccionario de voces andaluzas, está caracterizado principalmente por la pronunciación de los naturales que

(23) Así lo nombra, por ejemplo, en la página 158 del tomo X de su *Antología de líricos castellanos*.

(24) Conviene advertir que los términos, lengua y dialecto ofrecen de por sí la misma dificultad de que ya hemos hablado sobre la expresión Región. Ambos términos tienen una extensión que aún no ha sido demarcada y al mismo castellano puede denominársele dialecto latino, puesto que emana del latín. (Véase «*Le lingue neo-latine*» de Egidio Gorra, publicado por Ulrico Hoepli).

modifican extraordinariamente los valores castellanos. — Estas modificaciones, cuyo grupo más conocido es el ceceo o seseo producido sobre las silbantes, emana casi directamente de la fonética árabe que en esta región sufrió ya modificaciones típicas (25) y que andaluzaron finalmente los moriscos y renegados. — Así, pues, conservamos la aspiración débil del... que nunca alcanzó el valor fuerte gutural de la jota castellana, hasta tal punto que podemos asegurar que semejante letra no ha penetrado aún en Andalucía. Y por el contrario confundimos los sonidos de la B y de la V en el solo y único de la (ba) que el aligato tiene para los dos valores. — Un dato más: (ba *aljama*) como la llamaban ya los árabes (26) y que representa el sonido de la P desconocido de ellos, es pronunciado en algunos lugares de Andalucía con tal inseguridad, que se hace idéntica a la... del dialectal seldhje de Marruecos:... *piazza*—*plaza*, que a su vez la tomaron de los emigrados moriscos granadinos.

Y si del dialectal pasamos a las variantes de algunos lugares nos hallaremos con verdaderas sorpresas para los orientalistas. Ya Renan, con su clarividencia, suponía que en la Sierra Morena y reino de Granada deberían hallarse vestigios de la lengua árabe; y si en la primera —quizás por una situación de «frontera»— apenas si he hallado algo digno de mención, no ocurre lo mismo con la segunda, cuyas Alpujarras y Marquesados del Zenet (27) conservan la pronunciación morisca con gran pureza en algunas letras. — Allí se oyen aún las aspiraciones guturales suavísimas del (Aljama, por Alhama; Muljacen, por Muley-hacem) tales y como las pueda enseñar el mejor preceptor de lengua arábica en Damasco o Egipto; allí se conserva el característico valor del (xim) sustituyendo la silbante castellana (xi señor) y dándonos la verdadera pronunciación que debemos dar a nuestros rancios modernos aljemíes que la usaron constantemente; allí, en fin, puede estudiarse aún el verdadero valor de las diferentes letras arábicas y se hallará —como yo he hallado— que tienen aún el mismo valor que tenían cuando Fray Pedro de Alcalá escribía en Granada, a poco de la reconquista, su preciado *Vocabulista arábigo en letras castellanas*, cuyo manuscrito guarda la Biblioteca Colombiana de Sevilla.

Juntamente con esa influencia morisca, más intensa en la Andalucía alta que en la baja, hay otra más débil y menos estudiada de la lengua *chippi-*

(25) Un ejemplo de éstas tenemos en la imela granadina que estudia Ben-Aljatib el de la Loja.

(26) Véase el prólogo de Ganivet en su Glosario.

(27) Conviene advertir que el Marquesado del Zenet con sus pueblos de Jérez, Aldeire, La Calahorra, Alquife, etc., no tomó parte en el alzamiento de las Alpujarras y que por lo tanto sus moriscos no fueron expulsados. Este dato lo confirma la mucha mayor persistencia de los caracteres árabes de estos pueblos con los que ha convivido el autor años enteros recojiendo su fonología y algo de su vocabulario.

calli; hablada por las tribus gitanas de Andalucía (28). Sería impropio de este lugar que nos ocupásemos de su origen oscuro e incierto, pero sí conviene advertir que no se trata de un vocabulario bajo de germanía y que la mezcla de ciertas palabras gitanas da un carácter típico y propio al habla andaluza que casi es totalmente despreciado por los literatos como cosa vil cuando puede darle tanto realce y gracia.

El estudio de estas influencias son hoy casi desconocidos en la región, pero el día que se lleven a cabo y se los completen comparando las canciones y romances conservados por los judíos con los tradicionales y orales de Andalucía se hallarán sus literatos con sorprendentes fuentes propias que originarán en su día una literatura —y hasta una filosofía (29)— verdaderamente andaluza.

Literatura andaluza la ha habido aunque débil y casi desconocida. La más típicamente andaluza, la aljamiada de los moriscos granadinos, de relatos en torpe castellano, pero abundantísimo en hipóboles e imágenes brillantes, está hasta el día sin conocerse, y además la enorme quema efectuada en la plaza de Bib-Rambla en Granada (30) nos ha privado de documentos que acaso fuesen los más importantes. Pero como nada de lo verdaderamente natural parece (31) por fuerte que sean las influencias que tiendan a destruirlo, se hallan reminiscencias de esta literatura en distintos períodos, y típicamente regional —aunque escrita en Roma— es la novela picaresca de *La lozana andaluza*, del desenfadado Franciso Delicado, y típicamente regional es la literatura tan castiza y castellana de Fr. Luís de Granada. —En aquélla el andalucismo lo expresa el verbo caldeado, la

(28) De Conde existe un trabajo inédito sobre esta lengua en el que tengo entendido se habla de ésto. Yo no lo he visto.

(29) La obra alemana *Así hablaba Zaratustra* emana directamente de Ibn Gebirol (*la fuente de la Vida, la corona real*, etc) u de Aben Tofail *Hai el hijo de Jokdan*.

(30) Los árabes no nos perdonan nunca tal acto, como nosotros tampoco perdonamos lo de Alejandría, y en un periódico de propaganda religiosa del mahometismo — (titúlase *El Alam* y se publica en Tokio, bajo el lema de la doctrina de Monroe que el pueblo árabe quiere traducir al asiatismo. —Estos movimientos actuales de los árabes pasan casi desapercibidos para los europeos, aunque ha de plantearles problemas tan graves como el de la India para Inglaterra)— he tenido ocasión de leer recientemente un cálculo aproximado de las obras quemadas. De las aljamiadas, que son las que en estos momentos nos ocupan, nada dicen, pero es de creer que entre los mil y pico de *hadits* fuesen en más de su mitad escritos en castellano andaluz.

(31) Yo considero como andaluz el *Poema de José*, la obra maestra de la literatura aljamiada, y así lo sostengo en el prólogo del *Lexicón aljami-romance del Hadits de Isidul* que tengo en prensa. Este será el primer intento de diccionario sobre el aljamiado que tanto debe interesar a nuestra región. — También es andaluz el *Hadits del baño de sorangel* de Córdoba.

imaginación brillante, los adjetivos coloristas que salpicaba tan graciosamente; y sus libros inmortales de la oratoria solamente un andaluz podría escribirlos, porque a un castellano le faltaría fogosidad y a un árabe le faltaría exposición tranquila y ordenación de términos. — Que en último caso estas son las características de la literatura andaluza: la mezcla de elementos castellanos y orientales compenetrándose mutuamente (32).

Y antes de cerrar estas líneas quiero hacer fijar la atención sobre la importancia que en un movimiento regionalista tiene la lengua y la literatura, y quiero hacerlo comprender, no con mis observaciones más o menos torpes o más o menos afortunadas, sino recordándoos que hacia la mitad del siglo pasado el catalán era una lengua plebeya que tenía como única tradición literaria la grotesca escuela del rector de Vallfogona, y que hoy el catalán es una lengua formada con literatura amplia y brillante. Y esto fué originado por un hecho que hizo reír a muchos catalanes, fué originado por el desenterramiento de los Juegos Florales, en el que Milá y Fontanals puso, como él decía, todo su «entusiasmo mezclado con un poco de tristeza», para que el catalán fuese una lengua del exclusivo uso de la poesía (33), cuando después ha resultado una restauración integral de la lengua catalana en todas las esferas de la actividad intelectual. Restauración maravillosa que produjo el movimiento regionalista catalán con intensidad poderosa.

Y esto lo cito para estímulo de los literatos andaluces; aprenden el árabe y el hebreo; publiquen traducciones lo más literalmente (34) posible de sus grandes obras y aprendan a darle al castellano dialectal de la región los giros atrevidos de árabes y judíos (35). De este modo se originaría un grupo andaluz que al interpretar tradiciones, costumbres, etc., se haría popular y el pueblo lo engrandecería dándole la vida que en un principio faltaría a estas copias acartonadas y arqueológicas.

* * *

(32) Sería altamente fácil delinear esta compenetración trazando un paralelo entre dos obras maestras; por ejemplo: *La introducción al Símbolo de la Fe* de Fr. Luis de Granada y el gran poema *Hai-ben-johdan*, también llamado «Autodidactor», del guadixense Abi Jaalar aben Zofail.

(33) «Renovación de lo antiguo con intenciones puramente literarias» llamó Bofarull al movimiento.

(34) En este sentido constituye un modelo digno de encomio e imitación la traducción del *Cantar de los Cantares* hecha por Rodríguez Marin, publicada primero como folleto y después insertada en el tomo de poesías que tituló *Flores y Frutos*.

(35) La deliciosa novela de Eguilaz el *Hadits de la Princesa Zoraida. el emir Abul-hasan y el caballero Aceja* merece ser conocida e imitada.

Fuentes utilizadas. — Observaciones directas sobre el pueblo, y las citadas en notas.

Fuentes recomendables. — Muy pocas, porque casi todo está por hacer. Hay sin embargo trabajos muy notables, entre los que sobresale el soberbio estudio *Die «Cantes flamencos»*, por H. Schudhardt, Halle 1881 (publicado en el *Zeitschrift für rom. Philologie*, V), el *Glosario Etimológico de voces castellanas de origen oriental de Eguilaz*, en el que predominan locuciones andaluzas y principalmente granadinas), el *Glósario de voces ibéricas* de Simonet (precedido de un estudio altamente interesante), etc.

IV.—HISTORIA

No queremos fatigar al lector comenzando nuestros datos con las razas aborígenes de Andalucía, ni nos parece lógico, establecer y demarcar hoy una región con los territorios y límites de unos pueblos que vinieron hace muchos siglos; así pues, no utilizaremos los datos que nos facilita el Sr. Brañas y que ya hemos citado y solamente trataremos, a través de la historia, los momentos en que Andalucía ha tenido un carácter propio y marcado que al analizarse nos facilite datos concretos que aportar a nuestro ideal de regionalismo.

Y estos datos, es claro, que no los encontramos ni en las primeras colonias establecidas por los pueblos mercantilistas y aventureros — fenicios, cartagineses, griegos, etc. — pues apesar de que ya por entonces hubo ciudades con carácter propio, como Gades, no podemos decir que existió región ni carácter regional. — Bajo de dominación romana es cuando surge la región Bética, que ya aparece dotada de cierta fisonomía propia, y aunque es verdad que sus demarcaciones no corresponden exactamente a las ocho provincias actuales (36) son bastante aproximadas y en general podemos decir que bajo el imperio nace la región andaluza. La región andaluza que desde el primer momento sabe imprimir todo su carácter con sus emperadores italicenses y aún más con la expresión severa y tranquila de Séneca, cuya filosofía verdaderamente indígena y recogida en la región (37) impresiona todavía y da carácter propio a la comarca cordobesa.

Sin embargo ni el período romano, ni el tumultuoso de las irrupciones bárbaras tienen para nosotros el alto interés del período árabe. Es entonces cuando Andalucía desarrolla toda su vitalidad expansiva llevando las

(36) La Bética se extendía hasta Emerita Augusta, y en cambio una parte de las provincias de Granada y Jaén y casi la totalidad de Almería, quedaban excluidas.

(37) Véase el *Idearium* de Ganivet — A.

fronteras de sus califas hasta el centro de las Galias; es entonces cuando el esplendor de sus reyes y magnates la dota de un arte propio y característico; es entonces cuando los sabios más sabios del Oriente hacían peregrinación devota hasta Córdoba para enriquecerla con sus doctrinas. Dijérase que los árabes al ponerse en contacto con la ya decadente y muerta civilización romana, había querido asombrar a Europa con toda la brillantez y todo el fasto de su magnificencia oriental.

Las academias cordobesas de medicina, astronomía, botánica, agricultura, gramática, lectura sagrada, poesía, música, historia, etc., produjeron tan intensamente y con tanta unidad de escuela, que con ser tantas las ciencias y artes, todas llevan la característica arábigo-andaluza como el más preclaro timbre de su alto valer.

Pero este sol esplendoroso nacido hacía el Occidente de Europa, este sol del califato cordobés que había irradiado sobre todos los pueblos los últimos destellos de la escuela de Alejandría, reflejándolos con luz propia: este sol de guerra y de conquista que borró la más romana de todas las provincias del viejo imperio, tuvo un ocaso doloroso arrastrado quizás por la misma magnificencia que lo había formado y engrandecido. Sus fronteras se empequeñecían poco a poco; las Galias sacudieron su yugo; Asturias se rebeló indómita; las montañas de Anfranc negaban a los califas su obediencia. — Y el último arrebol de su gloria, — arrebol ciertamente rojizo y sangriento —, fué la espada de Almanzor que tan solamente pudo retardar la caída fatalista que imponía el destino.

Sobrevino, pues, la disgregación del soberbio imperio. Diríase que en la noche sobrevenida por el ocaso, aparecían las costelaciones, y costelaciones de estrellas fueron los reinos de Murcia, de Valencia, de Zaragoza, Toledo, el Algarve, Badajoz. — La misma región andaluza que había alzado tan soberbia máquina, fraccionóse en multitud de pequeños estados, y Córdoba, Almería, Sevilla, Málaga, Huelva, Jaén, Algeciras, Arcos, Niebla, Morón, Carmona, Ecija, Ronda y Granada (38), fueron otras tantas pequeñas estrellas que brillando con diferentes intensidades querían remedar en cierto modo la esplendidez de los pasados califas. Pero sus luces eran, como la de las estrellas, parpadeantes e inciertas. Algunas pocas fuéronse apagando, otras se fundían o se desgajaban; y cuando parecía que los pueblos romanos iban a hacerse dueños de toda Andalucía, nació sobre las altas cumbres de Sierra Nevada la dinastía Nazar, el *esplendor de la luna nueva*, como la llamaba su historiador Aben-Aljatib; y aquella luna esplendorosa borrando y obscureciendo todas las costelaciones, resplandeció nuevamente sobre Andalucía con toda la característica de la civilización arábigo-andaluza.

(38) La efímera dinastía siria fundada por Hábus ben Habús.

Estos son, pues, los tres momentos más culminantes del período árabe que fué el que más fuertemente informó nuestro carácter y que hoy mismo subsiste apesar de la gran fuerza impuesta por castellanos y aragoneses a nuestra modalidad. Y cuando con la conquista de Granada y la expulsión de judíos y moriscos se cierra este período, Andalucía pierde toda su unidad y todo su carácter, o como dice Guichot, en su artículo *Sobre el Ideal Andaluz* (39), solamente hallaremos dos sucesos sin verdadera importancia en las tentativas del Duque de Medina Sidonia (1641) y en el período cantonal de 1873.

Sintéticamente, esta es la historia que podríamos llamar moral y psicológica de nuestra región, que es la que nos hemos propuesto hacer olvidando en absoluto los grandes hechos gloriosos de victorias y batallas habidas en nuestro suelo.

Fuentes recomendables: como general, la *Historia de Andalucía* de J. Guichot; como especiales del período árabe, las obras de Simonet, Eguilaz, Schock, Dozy, Conde (apesar de sus falsedades), Remiro, etcétera; traducciones de Almacaríz, Aben Batuta, Aben Galdón, y principalmente *El resplandor de la luna nueva* (historia del reino nazarita) del príncipe de los poetas andaluces Aben-Aljatib el Lauxí.

V.—(Y ULTIMO)

De otros caracteres que nos quedan por estudiar tales como religión, cultura, derecho, arte, etc., vamos a hacer solamente un ligero enunciado puesto que es bien poco lo que podemos decir.

La religión de los naturales, aunque expresada a veces con un sentimiento tan típico como el que tienen los macarenos por su Virgen de la Esperanza, en nada, o casi nada, puede influir sobre los sentimientos que buscamos ya que le falta carácter propio. — Por otra parte los residuos que dicen existentes de viejas creencias, tales como las candeladas de San Juan, consideradas por algunos como una subsistencia de los fuegos encendidos a Molók a la entrada del sol en el solsticio de verano, son detalles de un bello colorismo, pero como el pueblo lo hace «un conciencio» no tiene para nosotros valor alguno.

La única especialidad típico-religiosa de la región es el misticismo. El misticismo andaluz fué originado con anterioridad al ideal cristiano y Séneca fué su primer verbo, pero su verdadero período de perfeccionamiento lo

(39) Véase Bética. 1-2.

alcanza entre los árabes, de cuya doctrina usfi emana muy directamente. Sin embargo esta exaltación religiosa tan interesante apenas si se estudiaba y merece serlo. En muy poco tiempo, en los tres o cuatro años últimos puedo citar algunos casos de exaltación mística: uno perfecto y admirable, el del *iluminado* hermano Juan al que escuché sus predicaciones místicas en Güejar Sierra; otros producidos desordenadamente por exaltaciones visuales muy curiosas tales como la vibración observada en las pupilas de cierta imagen de Sevilla; la aparición de un Sagrado Corazón en la fotografía del Cardenal-Arzbispo de Sevilla, Mons. Spínola; las oscilaciones observadas por los granadinos de noche en la Virgen del Triunfo; y tantos otros casos de que pudiera hacer memoria, y que sin embargo olvidamos indolentemente sin detenernos a considerar que cada uno de ellos necesitan para producirse un estado emocional del pueblo que merecen ser recogidos. Algunas de estas ideas están apuntadas por Ganivet en su libro *Granada la bella*, cuya lectura recomendamos.

El derecho civil y político, no ha tenido en Andalucía carácter propio después de la conquista del Reino de Granada, habiéndose regido por la ley general. — Solamente podemos enorgullecernos de que la primera constitución española se redactase en Cádiz, originando así en nuestra patria el actual período constitucional.

* * *

Otro tanto podemos decir de la cultura, fundida y enlazada con la española tan íntimamente que en nada le distingue. Algunas especialidades, tipos de la región, son estudiadas y expuestas en el discurso del apertura del «Tercer Congreso de las Ciencias», celebrado en Granada, original del sabio Rodríguez Carracido y publicado en el primer fascículo del citado Congreso. — Ultimamente se observan dos fuertes tendencias pedagógicas originadas sobre la aptitud de los regionales en los admirables métodos del Padre Manjón con sus escuelas del Ave María en Granada y del Sr. Siurot con su sistema novísimo en Huelva.

* * *

Por último, el arte andaluz no existe en la actualidad. Si esto se pudiese arreglar con la partida de bautismo — como dice Ganivet — podríamos decir que el arte andaluz es el más fuerte de España, pero como no es suficiente nacer en Andalucía, ni pintar, esculpir, o describir tipos y paisajes regionales, hay que convenir que el arte andaluz no tiene hoy existencia propia por faltarle el sentimiento íntimo de conciencia regional. — La escuela última de

pintura sevillana. — Jiménez Aranda, García y Ramos, Bilbao (40), etc. — constituye una orientación de la española pero no una íntima regional. La granadina de Mezquita y Rodríguez Acosta es aún más pobre en este sentido y la iniciada últimamente en Córdoba por Romero de Torres es una pintura demasiado literaria para que llegase a tener valor popular. Sin embargo, de la mezcla de estos elementos puede nacer una orientación consciente del regionalismo que acaso preparase a las generaciones futuras algunas sorpresas.

Desenvolvimiento más propio, aunque no tan amplio como se quiere hacer creer, alcanza hoy la música regional que aparece despertada por la polifonía grandiosa de Albéniz, tan conocedor de nuestros aires populares y que tan maravillosamente supo emplear para sus temas. — Pero hasta hoy no puede decirse que hayan elevado nuestra música a gran altura y la hacen valer más como elemento decorativo que como arte en sí mismo. — Véase por ejemplo qué agradable y cuánto sabor da el drama de Villaspesa *Aben Humeya*, los acompañamientos, danzas y villancicos de Angel Barrios.

Más pobre y menos desarrollada está aún la cultura, en la que apenas si se halla nada típico y característico y por lo que se refiere a la literatura ya nos hemos ocupado de ella al hablar de la lengua indicando la orientación que puede serle más provechosa. — Réstanos por tanto hablar de la arquitectura, en la que afortunadamente parece que nos vamos librando de la pernicioso influencia del llamado románico-catalán. Pero aún no están muy de acuerdo los arquitectos y mientras uno se lanzan a nuevos empleos de motivos moriscos, no siempre afortunados, en los que abusan de su azulejería, otros pretenden una regresión hacia el barroco del grupo sevillano, cuyo estilo, como decadente que es, necesita una gran pulcritud para reproducirse. — Yo creo que la construcción más típicamente andaluza es la mudéjar del ladrillo (41), apenas enriquecida con la sobriedad de un zócalo de azulejos o una techumbre de sencillas taraceas geométricas y creo sobre todo, que un pueblo que ha recibido el triple legado de la Mezquita cordobesa, el Alcázar y la Giralda sevillanos y la Alhambra granadina, no puede huir la influencia de monumentos que son sin iguales en la Europa.

(40) Cuando 1900, dió sus famosas conferencias sobre arte Salomón Reinach, hablando del arte actual español dijo que sus dos representantes más fuertes eran Zuloaga y Bilbao, clasificándolos como genuinamente españoles. (Véase su *Apolo*). Posteriormente el último ha pronunciado algo más su andalucismo principalmente en sus obras maestras *La Esclava* y *La Fábrica de Tabacos* (aún sin concluir) sin embargo, no es esencialmente regional.

(41) Desgraciadamente la irrupción del Renacimiento español abogó en plena formación este genuino arte andaluz cuya evolución interrumpida tanto tiempo se podría continuar nuevamente.

Fuentes: Las apuntadas en el texto y similares; desgraciadamente, pocas.

IDEAS FINALES

Hemos analizado más o menos profundamente distintos puntos de vista de los sentimientos naturales e innatos y de las modificaciones sufridas por modalidades características. Réstanos, pues, intentar una síntesis con todos estos elementos, y a poco que la hayamos meditado podremos exponer que los sentimientos regionalistas viven latentes en las masas populares, pero con una vida ignorada por la falta de conciencia para despertarlos. — Es verdad, pues, que existe en la masa del pueblo, y el pensador no tiene que fabricarlo con sus artificios sologísticos, sino tan solamente darle forma para que aparezca con su original forma y concepción.

Pero el regionalismo concebido a la forma de algunos pueblos, como los vascos y catalanes, es decir, como verdadero nacionalismo, asustaría a los andaluces (42) que son antes que nada españoles y por eso hemos apuntado antes que la forma regional andaluza ha de ser especialísima y característica. — Andalucía no quiere la independencia absoluta de una lengua, un derecho, una raza, etc., precisamente porque no tiene ninguno de estos elementos como propios, sino todo lo más ligeramente modificados. Pero Andalucía sí podía desarrollar toda su vida mercantil, agraria, artística... por sí misma, puesto que tiene vitalidad propia y porque puede desarrollar un espíritu social o público, como aquel *volkgent* en que la escuela alemana de la psicología de los pueblos fundamenta la caracterización de las agrupaciones naturales. — El regionalismo no debe ser exclusivamente histórico y aunque la historia lo fundamente debe nacer mejor de la vitalidad que tenga posteriormente. No debe ser la consagración fría de un viejo reino o condado, debe ser la representación pujante de un núcleo actual dispuesto para la lucha y con condiciones en sí bastantes y suficientes para arrostrarla y engrandecerse en ella. — De otro modo el regionalismo andaluz no tendría razón de ser.

Y esto es precisamente lo que más han tardado en comprender los andaluces y lo que ha hecho que apenas si se haya dado el primer paso. Los mismos pensadores andaluces han tenido su estudio como cosa pecaminosa y cuando lo han tocado ha sido para fustigarle, como Sánchez Moguel (43),

(42) Resulta verdaderamente paradójico que en España asuste la palabra nación, empleada para cada agrupación natural y en cambio se emplea la de reino que lleva implícita una intensidad mayor.

(43) Discurso citado.

considerándolo como una doctrina peligrosa para la unidad de la patria o ha sido para empuñarlo hasta reducirlo al amor de una ciudad (44) desvirtuando así la doctrina y dificultando la compenetración de la región. El mismo Ganivet, que dió su vida por el nacionalismo de Finlandia (45) y que preparó con sus estudios el regionalismo andaluz, no se atrevió a formularlo. —Y sin embargo ya ha habido quien lo ha formulado ante el pueblo sin escándalo y sin vituperio, aunque es verdad que tampoco sin precisararlo y sin imprimir sentimiento de conciencia en el auditorio; me refiero a la obra teatral *La patria chica* de los hermanos Quintero (46), en la que hay un asomo de cómo se puede ser regionalista sin perderse el amor unas regiones a otras.

* * *

Ahora bien: puesto que existe latente este sentimiento y puesto que su exaltación sería una mayor vitalidad de la región andaluza ¿cómo promover la transición? —Ya antes hemos apuntado que ésta debe ser la obra de los pensadores, quienes han de dar al pueblo sus propios sentimientos en forma consciente. Y como esto no ha de ser cosa para improvisarla, yo creo que cada uno de por sí, fuese laborando su programa, que lo que no vea un ojo lo vería otro. Y después, más tarde, con ocasión, por ejemplo, de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, podría celebrarse un Congreso Regional en el que cada una de las ocho provincias representadas por sus literatos, sus artistas, sus pensadores, sus industriales, sus agricultores y todas sus ramas de vitalidad, en fin, formularsen sus proposiciones que puestas a discusión fuesen rechazadas, enmendadas o aprobadas con la compenetración de ideal que tal obra requiere, obrando como nuevo cenáculo de donde salga un credo único para predicarlo sin diferencias ni antagonismos.

A este Congreso se podía invitar una representación sefardita, otra mora de nuestra zona de influencia y otra hispano-americana ya que hemos visto que sus colaboraciones pueden engrandecernos y completaría nuestra

(44) En esta forma creo que lo ha manifestado Muñoz y Pavón, pero no tengo nada suyo a la vista y esta cita la confío a la memoria.

(45) La malventurada muerte de Ganivet en Riga no está aún esclarecida y por personas muy allegadas al pensador he oído que es probable que fuese muerto violentamente por la policía rusa por haber conspirado por la independencia de Finlandia. Su carácter emocional bien se presta para confirmar esta opinión.

(46) Un caso más de expansión de la Andalucía nos lo da el teatro de los Quintero, que aunque no es propiamente regionalista, sí lo es en su casi totalidad de tipos y costumbres de la región, apesar de lo cual es el más conocido en toda España. ... En Valencia, por ejemplo, son mejor conocidas sus obras que las regionales de Escalante apesar de su valer.

entidad; y este Congreso podía celebrarse al año siguiente en Granada para que en su segunda reunión se encauzara y diera orientación a las discusiones y polémicas que se hubiesen originado en el trascurso del año y que la doctrina conservase siempre la unidad de criterio que ha de ser su principal fuente de vida.

Una duda nos queda aún que resolver. ¿Es oportuno este momento de nuestra vida para comenzar esta fuerte evolución andaluza? Yo creo que puede intentarse afirmativamente puesto que la vitalidad regional se ha engrandecido grandemente en los últimos tiempos y la primera condición de vida que requiere el regionalismo es la existencia de fuerzas propias que alimente y mantenga (47).

Andalucía alcanza hoy una vitalidad propia y hasta sus ciudades más misérrimas hace un siglo, han multiplicado su tráfico y su industria. A ella, pues, y sólo a ella debe corresponder la solución de algunos problemas esencialmente internos y la región es la que debe desenvolver sus ganaderías, su agricultura, su industria, su mercantilismo. — El problema andaluz de los latifundios — comparable en interés regional a la *rabassamorte* de los catalanes y a los *foros* de los gallegos — debe ser estudiado exclusivamente por andaluces y ser ellos los que lo solucionen como los mejores conocedores del terreno y su climatología (48).

—El problema de la emigración en la provincia de Almería y región alpujarreña debe ser Andalucía quien lo estudie y debe ser ella quien lo guíe hacia las costas fronterizas de África, en tanto que no pueda evitar con riegos y cultivos de tierra abandonadas, este doloroso éxodo de fuerzas.

Y cuando la región, es decir, los regionales, sientan esta fuerza y vean que son ellos mismos los que pueden mitigar sus problemas es indudable que se producirá más intensamente, se originaran nuevas fuentes de riqueza y esa apatía oriental que muchos castellanos creen que emborracha al pueblo andaluz pasará a los mitos de leyenda, desmintiéndolo con la pujancia de su agricultura y el tráfico de su comercio.

No puede, por lo tanto, decirse que el momento sea forzado para este movimiento tan beneficioso; comiencese, pues, la exposición de las ideas,

(47) Sirva de ejemplo lo conseguido por dos regiones solicitándolo al mismo tiempo: Cataluña que lo pedía por tener suficiente vitalidad lo ha alcanzado brillante (lengua, literatura, teatro, comercio, industria, etcétera). Galicia que lo predicaba para remediar sus males, sigue su mismo estado de postración.

(48) El Congreso Georgista de Ronda es una gallarda prueba dada por la región andaluza.

siga su publicación la revista BETICA manteniendo su programa; publíquense hojas populares, lo más baratas posibles, para ponerlas al alcance del pueblo; hagan una propaganda activa, tranquila, sin utopías y sean todos estos los preparativos del Congreso Regional.— Congreso que puede ser simultáneo con un gran concurso, que le sirva de complemento, para obras pictóricas, escultóricas, musicales, literarias, filológicas, folk-lóricas, etc., del sentimiento andaluz.

* * *

Fuente utilizada: El propio trabajo, el que sirve de síntesis y complemento.

ISIDORO DE LAS CAGIGAS

Abril y Sevilla, 1914.